



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES

ADJUDICACION DIRECTA  
NACIONAL MIXTA  
SA-019GYR031-N247-2012  
SERVICIO SUBROGADO  
TRASALDO DE CADAVERES

## ACTA DE FALLO

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 15 horas del día 28 de diciembre de 2012, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de Adjudicación Directa indicada al rubro de esta acta, de conformidad con los artículos, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C.P. Benjamin Castro Valenzuela, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y el Lic. Francisco Javier Vázquez Contreras, servidores públicos designados por la Convocante. Conforme al numeral 33 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios

## ANTECEDENTES

**Primero.-** El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26, 26 bis fracción III, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 41 Fracción VII y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los participantes interesados en participar en la presente Adjudicación Directa, mediante convocatoria No. SA-019GYR031-N247-2012, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (COMPRANET) el día 04 de diciembre de 2012.

**Segundo.-** El día 20 de diciembre del dos mil doce, a las diez se llevo a cabo el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de la convocatoria.

**Cuarto.-** El día 28 de diciembre de dos mil doce a las 15:00 horas, se lleva a cabo la celebración del evento de fallo de la Adjudicación Directa Nacional Número SA-019GYR031-N247-2012, para la Adquisición del Servicio Subrogado de Traslado de Cadáveres, para cubrir necesidades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

## DESARROLLO DEL EVENTO

La Delegación Estatal en Sonora en calidad de convocante del IMSS, procede a informar que de la revisión realizada a las propuestas técnicas por parte del área, solicitante y/o usuaria, correspondiente a la Jefatura de Prestaciones Medicas, a cargo de los C.C. Dra. María de Lourdes Diaz Espinosa, Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud y el Ing. Jesús Antonio Valverde Zavala, Coordinador de Soporte Médico, conforme al numeral 32.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sobre el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes y con la finalidad de establecer si cumplen con las condiciones técnicas, requeridas en las presentes bases, emiten el siguiente dictamen técnico:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES

ADJUDICACION DIRECTA  
NACIONAL MIXTA  
SA-019GYR031-N247-2012  
SERVICIO SUBROGADO  
TRASALDO DE CADAVERES

### ACTA DE FALLO

### DICTAMEN TECNICO

PARTICIPANTE	SITUACION:
AGENCIAS FUNERARIAS DEL NOROESTE, S.A DE C.V.	SI CUMPLE
ALEJANDRO ALBERTO PADILLA RUIZ Y/O FUNERARIA SAN ALBERTO	SI CUMPLE

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35,36,bis, 37 primer y segundo párrafos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al punto 11 de las bases de la convocatoria de la Adjudicación Directa, se efectuó el análisis cualitativo de las proposiciones administrativas, legales y económicas, procediéndose a determinar el dictamen económico de las propuestas presentadas que fueron convenientes, mismo que sirvió como base para emitir el fallo de la presente Adjudicación Directa, quedando como sigue:

#### PROPUESTA ASIGNADA

##### AGENCIAS FUNERARIAS DEL NOROESTE, S.A DE C.V.

PARTIDA	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	PRECIO TOTAL DE LA PARTIDA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
4	HERMOSILLO	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.Z. No. 2 DE HERMOSILLO, SONORA	754,656.45	264,678.91	661,697.28
5	HERMOSILLO	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.P. DE HERMOSILLO, SONORA	212,489.30	90,895.00	197,240.00

##### ALEJANDRO ALBERTO PADILLA RUIZ Y/O FUNERARIA SAN ALBERTO

PARTIDA	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	PRECIO TOTAL DE LA PARTIDA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
3	EMPLAME	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.S.Z No. 54 DE EMPLAME, SONORA	48,750.00	30,999.00	71,712.20

#### PARTIDAS DESIERTAS

PARTIDA	Unidad	DESCRIPCION DE LA PARTIDA
1	NAVOJOA	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE CADAVERES PARA LA ZONA DE NAVOJOA (H.G.Z. No. 3)
6	AGUA PRIETA	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE CADAVERES PARA LA ZONA DE AGUA PRIETA (H.G.S.M.F. No. 12)
7	NOGALES	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE CADAVERES PARA LA ZONA DE NOGALES (H.G.Z. No. 5)

Se comunica a los participantes que obtuvieron asignación, que deberán acudir a partir del día 11 de enero de 2013 a la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora, para firmar los contratos que se deriven del presente proceso de Adjudicación Directa,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

ADJUDICACION DIRECTA  
 NACIONAL MIXTA  
 SA-019GYR031-N247-2012  
 SERVICIO SUBROGADO  
 TRASALDO DE CADAVERES

**ACTA DE FALLO**

apegándose para ello a lo establecido en la convocatoria que rige a la Adjudicación Directa y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:30 horas, del día 28 de diciembre de 2012.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. SILVERIO ESTRADA DUARTE	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
ING. JESUS ANTONIO VALVERDE ZAVALA	COORDINADOR DE SOPORTE MEDICO	
LIC. FRANCISCO VAZQUEZ CONTRERAS	JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ALTAGRACIA JAUREGUI DUARTE	AREA DE ADQUISICIONES	

**POR EL AREA JURIDICA**

NOMBRE	FIRMA
NO HUBO PARTICIPACION	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
NO HUBO PARTICIPACION	

-----FIN DE ACTA-----